



CONVOCATORIA

Por disposición del Señor Abogado César Escobar Vallejos, Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante, de conformidad a lo dispuesto en el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; convócase a la Señora y Señores Concejales a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, a realizarse el día **Jueves 08 de Febrero de 2024, a las 08h00;** en la Sala de Sesiones del Palacio Municipal, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Lectura y Aprobación del Acta No. 10 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día Lunes 29 de Enero de 2024;
- 2.- Lectura y Aprobación del Acta No. 11 de la Sesión Extraordinaria del Concejo Municipal, efectuada el día Martes 30 de Enero de 2024;
- 3.- Conocimiento, análisis y aprobación, en Primer debate **LA ORDENANZA QUE ESTABLECE EL APOORTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE ANTONIO ANTE (GADM-AA) A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES DEL CANTÓN EN APLICACIÓN DE SU COMPETENCIA DENTRO DE LA POLÍTICA PÚBLICA EDUCATIVA;**
- 4.- Conocimiento, análisis y aprobación, en Primer debate **LA SEGUNDA REFORMA DE LA ORDENANZA QUE REGULA LA APROBACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS DE FRACCIONAMIENTO, URBANIZACIÓN Y REESTRUCTURACIÓN DE PREDIOS EN LAS ÁREAS URBANAS DEL CANTÓN ANTONIO ANTE Y DE FRACCIONAMIENTO DE PREDIOS RURALES;**
- 5.- Conocimiento, análisis y autorización al señor Alcalde la suscripción del Convenio Interinstitucional entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Antonio Ante y la Empresa Pública de Servicios Municipales SERMAA-EP, para proyectos de desarrollo social.



Ab. Mireya Méndez Ramírez
SECRETARIA DEL CONCEJO

06 de Febrero de 2024.



Lcda. Ximena Villegas Jácome
VICEALCALDESA

Ing. Darwin López Jácome
CONCEJAL

Ing. David Montalvo Pineda
CONCEJAL

Lcdo. Jesús Tobar Bastidas
CONCEJAL

Profesor. Juan Yépez Granda
CONCEJAL

Ab. Álvaro Guevara
PROCURADOR SÍNDICO

Dr. Luis Chontasi
DIRECTOR DE DESARROLLO SOCIAL

Arq. Felipe Manrique
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN

Ing. Jenny Beltrán
DIRECTORA FINANCIERA